



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : JUAN CARLOS RODRIGUEZ JARA
RADICACION : 2018-00114

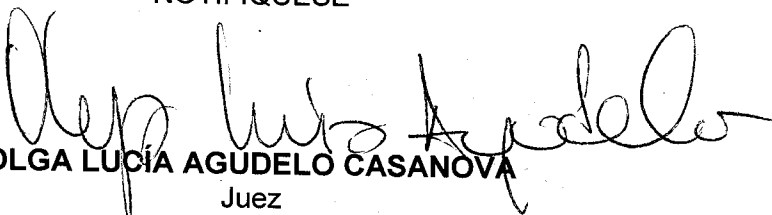
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de enero de 2020. Al Despacho el presente proceso informando que encuentra petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020)

El despacho se abstiene de dar trámite a la solicitud que antecede por cuanto, mediante auto de fecha 18 de septiembre de 2019 en aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 1996 de 2019 se suspendió el presente proceso de interdicción.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>002</u> del <u>12-1 ENE 2020</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
